



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

20550 *Notificación referente a la resolución de autorización de ocupación temporal de uso para ocupar un puesto de amarre base en las instalaciones portuarias del puerto de Ciutadella, para embarcaciones no profesionales*

Por desconocimiento de los interesados o por ignorar el lugar en qué se encuentran o no haber sido encontrados en sus domicilios y para dar cumplimiento de lo que prevé el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a las personas mencionadas en el anexo (los expedientes se encuentra a su disposición en el E. P. Ports de les Illes Balears, situado en: C/ Vicente Tofiño, 36, Coll d'en Rabassa. 07007 Palma).

Al efecto de la resolución, se comunica a las personas interesadas.

Palma, 14 de noviembre de 2014

El Director Gerente de Ports de les Illes Balears
David Gómez Picard

ANEXO

Nom	Ref.
HENRIETTE LAMMER	RESOL RCIU 12 AM 7 35

